



Vice-Consulado de España
en el Estado de Tabasco.
MEXICO.

Certificado de Nacionalidad.

El Vice-Consul de España en Tabasco y sus dependencias,

Certifico: que en el Registro de Matriculas de súbditos españoles que existe en este Vice-Consulado, hay una partida con el núm. 43 que dice:

"El Sr. Dn. Alejandro Herrera
natural de Las Corrales de Ballen Provincia de Santander del
edad de 35 años, que reside en la República de México desde el año 1903
radicado en San Juan Bautista de profesión Comerciante
y de estado Soltero ha justificado su nacionalidad."

A fin de que el interesado pueda acreditar su nacionalidad, le
expido el presente en San Juan Bautista de Tabasco, á 14 de
Enero de 1915

Firma del interesado,

El Vice-Consul Interino
Ramon Pizarro

DERECHOS: Pesetas	<u>10</u>	A	ctvs. son	<u>10.00</u>
		\$	Mexicanos	
Derechos transitorio 20%			\$	<u>2.00</u>
			SUMA \$	<u>12.00</u>

Artículo 66 del Arancel 2ª clase.
Vale por el presente año de 1915

